

ORDENANZA Nº: 151

AÑO: 2015

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

Artículo 1) Desígnese con el nombre de “INTENDENTE RAÚL RAMIREZ CAPDEVILLA”, al antiguo y renovado Palacio Municipal, proyectado por el Arq. e Ing. FRANCISCO SALAMONE, y construido por el Ingeniero FELIPE GOLDEMBERG, durante la gestión municipal del Sr. RAÚL RAMIREZ CAPDEVILLA, entre los años 1932 y 1936 en la calle España 50 de la ciudad.-

Artículo 2) Desígnese con el nombre de “LEGISLADOR ALFREDO PALACIOS” a la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante ubicada en el antiguo PALACIO MUNICIPAL ubicado en calle España 50.

Artículo 3) Impóngase formalmente los nombres propuestos en los artículos 1º y 2º en el acto de reinauguración del renovado ex PALACIO MUNICIPAL .

Artículo 4) De forma.

FECHA DE SANCIÓN: 18/11/2015

Victoria P. Gotta

SECRETARIA HCD

Alfonso Gassino

VICEPRESIDENTE HCD

PROMULGADO POR DECRETO Nº

DE FECHA /

FUNDAMENTOS ORDENANZA 151/2015:

La historia cuenta que fue durante la gestión municipal del Sr. RAÚL RAMIREZ CAPDEVILA que se planificó y comenzó la construcción del edificio del palacio municipal en la calle España 50 finalizando las obras en 1936, siendo su inauguración oficial el día 22 de marzo de ese año, cuando se completa el traslado de las oficinas.

El diseño del edificio recae en el reconocido Arquitecto FRANCISCO SALAMONE, ítaloargentino de amplia trayectoria profesional principalmente en la provincia de Buenos Aires con innumerables obras arquitectónicas hoy declaradas patrimonio histórico.

El ing. FELIPE GOLDEMBERG se adjudica la licitación para la construcción del edificio el día 09 de febrero de 1935 siendo aprobada mediante decreto N° 655 el 24 de mayo de ese año.

ALFREDO LORENZO PALACIOS fue abogado, legislador, político y profesor universitario nacido en Bs. As. el 10/08/1878 y falleció el 30/04/1965. Fue el primer legislador socialista de américa latina. Contemporáneo de HIPOLITO YRIGOYEN y JUAN DOMINGO PERON, fueron políticos de gran influencia en el siglo XX, aunque se opuso a ambos. También fue embajador en URUGUAY y autor de varios libros en los que se destacan El Nuevo Derecho, La Miseria y El Dolor Argentino, entre otros.

En su tarea legislativa se destacan varias leyes sociales donde logra el sábado inglés, el descanso dominical, el pago del salario en moneda y no en vales, ley de accidente laboral, ley del trabajo femenino y estatuto del docente.

También adhirió al movimiento de la Reforma Universitaria que estallo en Córdoba en junio de 1918.

Como buen político de otra época, falleció en la mas absoluta pobreza.

Victoria P. Gotta
SECRETARIA HCD

Alfonso Gassino
VICEPRESIDENTE HCD